



Revista académica de economía
con el Número Internacional Normalizado de
Publicaciones Seriadadas ISSN 1696-8352

<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/08/safd.htm>

Economía Latinoamericana

AMÉRICA LATINA, OTRA RUTA: EL CRECIMIENTO DESDE DENTRO (1)

Silvana Andrea Figueroa Delgado(*)

Code JEL: F02, E11, N16, O30, P16

Resumen

En los albores del bicentenario de la independencia formal de América Latina, llama la atención que el continente hasta nuestros días siga reproduciendo fuertes lazos de dependencia. Ello está estrechamente relacionado con el hecho de que ha sido incapaz de generar una plataforma científica-tecnológica endógena e integral. Romper con esta condición de sumisión es una tarea que intriga a un buen número de investigadores sociales latinoamericanos. En este trabajo, se pretende ofrecer algunos lineamientos que puedan contribuir a esta misión, articulados en una propuesta que conforma un nuevo modelo de acumulación que la autora ha denominado crecimiento desde dentro, donde el Estado es dotado de una función radicalmente distinta a la que ha tenido hasta ahora. América Latina aún puede tener oportunidad en la conquista del desarrollo.

Palabras clave: América Latina, crecimiento desde dentro, desarrollo, ciencia, tecnología.

Abstract

Facing the bicentenary of the Latin America's formal independence, it comes to attention that to the present day, the continent still continues reproducing strong ties of dependency. This is highly related to the fact that it has been incapable of generating an endogenous and comprehensive scientific-technologic platform. To break with this condition of submission is a task that intrigues a good number of Latin American social researchers. This article intends to offer some guidelines that may contribute to this mission, articulated in a proposal that shapes into a new accumulation model that the author has named growth from within, where the State is invested with a radically different function to which it has had until now. Latin America still can have a chance in development.

Keywords: Latin America, growth from within, development, science, technology.

Para citar este artículo recomendamos utilizar este formato:

Figueroa Delgado, S.A.: *"América Latina, otra ruta: el crecimiento desde dentro"* en Observatorio de la Economía Latinoamericana N° 106, diciembre 2008. Texto completo en <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/la/>

Introducción

La idea de pensar un modelo alternativo de acumulación para América Latina no surge simplemente de un capricho académico, sino de la necesidad de reflexionar en torno de la incapacidad del actual, el esquema neoliberal, para ofrecer respuestas al problema del desarrollo tanto económico como social en la región. Resulta evidente que no nos encontramos transitando por un camino que nos lleve a la superación del subdesarrollo, más bien nos alejamos de él, y sí en uno contaminado por creciente desempleo, trabajo precario, pérdida de poder adquisitivo y pobreza profundizada. De ahí que nuestra preocupación se centre en propiciar el desarrollo en América Latina, que, dicho sea de paso, ningún esquema de crecimiento aplicado en la región ha conquistado.

Siendo el subdesarrollo una característica común a los países de la región, el modelo pensado es uno general e incluyente, que no aborda políticas económicas y sociales de cada país en específico.

Debemos, pues, comenzar por esclarecer lo que entendemos por subdesarrollo. Aquí retomamos la valiosa aportación hecha por Víctor Figueroa (1986) en su obra "Reinterpretando el subdesarrollo" (3). Para fundamentar su explicación el autor plasma la distinción que existe entre Trabajo General (T.G.) y Trabajo Inmediato (T.I.); siendo el primero el enfocado al trabajo científico, al creativo, al de la invención, el elemento esencial del progreso tecnológico, mientras que el segundo se aboca al ejecutado directamente por el trabajador (obrero) común, es decir, es el encargado de aplicar y de operar los frutos del T.G. Así el T.G. y el T.I. se organizan de forma separada, el primero lo hace a través de laboratorios de las empresas, universidades y fundaciones, mientras que el segundo lo hace en la fábrica. El T.G., una vez cristalizado en progreso tecnológico, tiene un impacto general sobre la organización del Trabajo Inmediato de bienes disponibles en la sociedad. De ahí la pauta para distinguir entre desarrollo y subdesarrollo. Mientras que los países situados en la categoría de "desarrollados" se han desempeñado tanto en el Trabajo General como en el Trabajo Inmediato, los situados en la categoría de "subdesarrollados", en términos generales, sólo se han logrado desenvolver en el Trabajo Inmediato. En otras palabras, esta gran división del trabajo define nuestra condición de subdesarrollo, ya que para que aquí proceda la acumulación debe descansar en el T.G. que se ejecuta en los países desarrollados. Ello constituye la esencia de otros problemas estructurales como lo son la tendencia al déficit comercial y la del endeudamiento (significando una gran transferencia de recursos al exterior), debido a la constante dependencia tecnológica; también aquí van implícitos otros factores como la baja capacidad para crear empleo, el limitado nivel de capacitación de la fuerza de trabajo y la concentración del ingreso. Así mismo, cabe decir que, ahí donde florecen trabajadores calificados para la invención, estos no encuentran las condiciones materiales para desempeñar su labor por lo que son obligados a emigrar.

La conceptualización anterior nos ofrece el primer lineamiento clave para alcanzar el desarrollo, éste es, impulsar la organización del Trabajo General.

Entendemos, pues, al desarrollo como referido a una condición cualitativa, reflejado en la capacidad de crear progreso tecnológico, haciendo de la innovación una constante, estrechamente ligada a los procesos productivos y en donde su difusión general permite la homogeneización de la estructura económica. El subdesarrollo es su contrario en términos cualitativos, vale decir, escasa innovación propia, aislada de la generalidad de las actividades productivas y con estructura económica heterogénea, dado que mientras las entidades transnacionales cuentan con tecnología de punta, el resto, en su mayoría, se encuentra rezagado en materia tecnológica. Una vez asentado esto, estamos en condiciones de adentrarnos en un proyecto de crecimiento que incluya como elemento fundamental una serie de medidas orientadas a superar el subdesarrollo, dentro de las condiciones menos hostiles a la democracia, y esto implica avanzar en la conquista de un nuevo trato para el "Tercer Mundo" y, en particular, para América Latina.

1. Crecimiento desde dentro. La estrategia general

Hemos bautizado a nuestra propuesta con el nombre de crecimiento desde dentro, dado que consideramos que el concepto enmarca la orientación de acumulación a sugerir. No obstante, antes de continuar con la exposición, debemos dejar asentado que nos hemos encontrado con la categoría de "desarrollo desde dentro" diseñada por Osvaldo Sunkel (et. al., 1995). El aporte de este autor y sus colaboradores merece nuestro más sincero reconocimiento (4), sin embargo, aunque tenemos fuertes coincidencias también nos separan grandes diferencias. La primera la ubicamos en el uso del concepto de desarrollo como indistinto al del crecimiento. Para nosotros refieren a situaciones distintas. El desarrollo es un estadio cualitativo, consolidado, mientras que el crecimiento o forma de crecimiento se refiere a la ruta en que procede la acumulación. En nuestros países se han recorrido los senderos de "hacia adentro" y "hacia fuera", sin que ello haya propiciado el desarrollo, entendido éste como la superación del subdesarrollo. Es decir, puede haber crecimiento sin que ello implique el desarrollo interno, en todo caso ha implicado el desarrollo del exterior. Es así como nos apegamos a nuestra propuesta de crecimiento desde dentro, en la medida en que aludimos a un patrón de acumulación y no a una realidad que aun no hemos alcanzado, aunque éste sea nuestro objetivo final.

El crecimiento desde dentro en nuestro caso se inspira fuertemente en la experiencia asiática (Japón y en mayor medida en Corea del Sur y Taiwán), por supuesto exceptuando el ingrediente de la represión. La estrategia asiática logró colocar a naciones que se encontraban en desventaja material en un lugar importante del desarrollo (5). Coincidimos con Sunkel en la medida en que encierra la idea de combinar el crecimiento (desarrollo para él) "hacia adentro" y el crecimiento "hacia fuera", de conjuntar una estrategia exportadora con una sustitución eficiente de exportaciones, ello basado en un esfuerzo por generar progreso técnico endógeno. Sin duda, el entrar al mundo de la exportación requiere de los niveles más altos de competitividad y es un aliciente para crear progreso tecnológico, así mismo, la estrategia de sustitución debe ir encaminada a este objetivo. La "sustitución de importaciones" anterior no fue más allá de la sustitución progresiva de productos industriales, sin llegar a la sustitución de capacidad tecnológica; he aquí donde nosotros ubicamos la real falla de este esquema y no tanto en la sobreprotección de los mercados internos, porque de haberse dado esta segunda fase de sustitución se habría estado en condiciones de representar posteriormente un mejor papel en el mercado exterior. Esto no

resta, como arriba lo expresamos, que el mercado externo pueda constituir un aliciente para la adquisición de capacidad innovativa, además se debe prever la no saturación de los mercados internos y la forma de obtener divisas. Cabe señalar que, a diferencia de Sunkel, cuando nosotros pensamos en el "hacia fuera" como componente de la estrategia crecimiento desde dentro, no sólo estamos contemplando a las exportaciones como tales sino a las alianzas estratégicas que se pueden hacer con el exterior, en el sentido de realizar las negociaciones requeridas para acceder al conocimiento tecnológico y poder proceder a la imitación, adaptación y posteriormente creación propia de tecnologías. De esta manera no estaríamos comenzando en un nivel cero y se tendría un ahorro en costo-aprendizaje. Por otra parte, hemos constatado que la orientación hacia el exterior por sí sola no es una herramienta capaz de generar progreso interno, pues en un marco de apertura son las transnacionales las que más se benefician de esta situación, aunado al deterioro salarial derivado de la misma estrategia, pues el mercado interno deja de ser prioridad, no así los costos de producción.

Es así, que la estrategia pensada es una doblemente dirigida desde el punto de vista del producto, es decir, existe una clara atención a las exportaciones pero con orientación "hacia adentro" y una fuerte prioridad de fortalecer a las industrias nacionales, debido a las exigencias de competitividad. En este proceso también se debería buscar la integración vertical de las plantas productivas, con la finalidad de que se abastezcan entre sí a costos accesibles y competitivos internacionalmente. Ello se lograría mediante la selección, absorción, adaptación y mejoramiento de tecnologías.

Ahora bien, la forma de crecimiento que aquí estamos proponiendo es una radicalmente distinta a la actual, por lo que los cambios no serán pocos y para asegurar su viabilidad deberá implementarse si no en toda, al menos en una buena parte de América Latina, de lo contrario se tendrán más dificultades para establecer un nuevo trato con el centro. Efectivamente estamos considerando un impulso de gran envergadura a la industria nacional y ello implica que los sectores electos para llevar a cabo la sustitución de conocimiento y progreso deban ser protegidos bajo el cobijo de "industria naciente". Es decir, la apertura a las empresas extranjeras en las áreas electas se hará principalmente en la medida en que tengan disposición a participar en proyectos de desarrollo tecnológico local. Además estas industrias tendrán que ser subsidiadas a través del crédito (tanto público como privado) y contar con un Estado dispuesto a compartir el riesgo en términos financieros. Conforme las empresas seleccionadas vayan consolidando su postura tecnológica y adquiriendo competitividad se procederá con la liberalización comercial correspondiente; ésta tendría que ser entonces de forma gradual. Los insumos que estas empresas requerirán en la primera fase del proceso podrían ser exentos del arancel de importación, no obstante, resulta más recomendable impulsar su producción interna en un esquema similar al descrito. De la misma manera, las empresas electas para llevar a cabo este proceso deberían ir adquiriendo capacidad de abastecer de insumos a precios atractivos a otras industrias nacionales, auxiliando así su competitividad.

Una estrategia de este tipo, para ser exitosa, necesita de la participación activa de los empresarios quienes, en realidad, se han mostrado más bien renuentes a embarcarse en proyectos para la creación de capacidades que permitan generar progreso en la región. Por ello, es necesario establecer un sistema de premios y penalizaciones que induzcan al empresariado a participar en el proceso, en particular durante las primeras fases. Así, por ejemplo, para impulsar el consumo de tecnología local se podría presionar mediante medidas de protección y el establecimiento de subsidios. De esta manera, los empresarios que no se cobijen bajo este programa no tendrían acceso a los apoyos correspondientes y,

a la vez, se aplicarían las restricciones correspondientes a la importación de tecnologías, ello en lugar de provocar el rechazo del inversionista extranjero debería incitar a la competencia entre sus iguales por invertir en nuestra región. Sin duda, a ninguna empresa le atrae la idea de difundir sus conocimientos y secretos tecnológicos mientras el control sobre los mismos le permita obtener ganancias extraordinarias, pero si la ganancia misma es condicionada a este aspecto entonces no habrá mucha elección. Los que accedan a ser partícipes de esta estrategia serán debidamente compensados con las regalías correspondientes y honorarios por asistencia técnica. Esto se ha hecho antes y el caso asiático lo ilustra.

En principio, en Asia, se establecieron fuertes restricciones a la importación de tecnologías, como primer paso hacia la independencia del sector industrial. Por un lado, se condicionó la compra de licencias de tecnología a sólo aquellos que estuvieran dispuestos a compartir los conocimientos acumulados con ingenieros nacionales, desde la elaboración de la planta hasta su operación. Asimismo sólo quien demostrara, en el interior, tener capacidad de producción suficiente podría adquirir la licencia. En este sentido, la entrada sería de manera escalonada, es decir, una competencia regulada, protegiendo una a una las empresas que incursionaban en este rubro. Por otro lado, la importación de tecnología se haría de manera "fragmentada" no en "paquete", para irse apropiando de las etapas implicadas en el proceso (derechos de patentes, planos, instrucciones de operación, etc.).

Hyung-Ki Kim y Jun Ma (1997, pp. 157-159), ilustran de manera ejemplar con el caso de la Dow Chemical Co. y la Chungju Fertilizer Company de Corea lo descrito arriba. (El acuerdo en cuestión fue firmado en 1968.)

"i) La Dow otorgaría una licencia exclusiva para el uso de su tecnología en la empresa conjunta, sujeta a pagos de regalías y de ciertos honorarios por asistencia técnica.

ii) En cambio, la empresa conjunta recibiría todo el know-how de la Dow, definido como 'todos los inventos, secretos comerciales, información técnica, datos, prácticas, prácticas de talleres, planos, dibujos, esquemas, especificaciones y métodos poseídos por la Dow al 8 de noviembre de 1968 o antes'.

iii) La empresa conjunta recibiría también a cambio toda la información de los mejoramientos realizados por la Dow y sus licenciarios.

iv) La Dow emplearía y capacitaría ingenieros coreanos en el número y la medida en que ellos pudieran emplear completa e independientemente la tecnología, es decir, en que pudieran diseñar la planta básica; elaborar y obtener sus piezas de equipo individuales; supervisar la construcción; probar, echar a andar, operar y mantener el equipo, y realizar las actividades que conduzcan a mejorar el proceso y el producto.

v) Hasta que los ingenieros coreanos absorbieran la tecnología, la Dow proporcionaría ingenieros entre sus propios empleados. La contribución mínima de la Dow se expresaba en términos del número de hombres y sus responsabilidades.

vi) Se esperaba que la planta fuese operada con la mayor intensidad posible a fin de proveer el mercado coreano. Si la demanda del mercado interno no bastara para justificar la operación a toda capacidad, en lugar de reducir la producción, la empresa conjunta vendería el excedente primero a la Dow, o si la Dow no lo quería, a los mercados mundiales

a un precio no menor, o en términos no más favorables, que los otorgados por la propia Dow.

vii) De nuevo en la mayor medida posible, los insumos importados serían sustituidos por insumos de producción nacional..."

Este es un ejemplo lúcido de lo que estamos contemplando. No obstante, habrá que comentar también, que en el caso de las pequeñas industrias se procedió a la ingeniería de imitación reversa de tecnología —esto es, el desarme del producto acabado para poder conocer sus componentes a detalle y fabricarlo— sin el consentimiento de los abastecedores extranjeros, dado que carecían de los recursos financieros y organizacionales para negociar con ellos, pero contaban con el personal técnico para realizar esta labor (Linsu Kim, 1993). Dicho sea de paso, esto denota que la restricción a las importaciones de tecnología no se extendió a todas las áreas. Aun cuando ello pudo haber sido un gran aporte a la consolidación de capacidad innovativa de Asia Oriental, nosotros hoy nos encontramos fuertemente limitados para llevar a cabo este tipo de prácticas. Dado que formamos parte de la Organización Mundial de Comercio (anteriormente GATT), estamos sujetos a la legislación de la misma. A saber, en el Acuerdo sobre Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio de la misma Organización (OMC, 1994), se establecen disposiciones de protección a la propiedad intelectual, que incluyen los dibujos, modelos industriales, patentes (se trate de un producto o de un procedimiento), esquemas de trazado e información legítimamente no divulgada; se considera determinantemente a los derechos de propiedad intelectual como derechos privados, sólo el dueño de estos derechos puede otorgar su consentimiento para su uso, fabricación, venta o importación. Por ello, en nuestro caso las alianzas con estos propietarios son un elemento obligatorio.

Esto nos transporta a otro aspecto a considerar: los tratados de libre comercio firmados por la región, así como otros acuerdos comerciales. Si ubicamos a la región como una gran nación, entonces poco habrá que modificar de los tratados internos, sólo en el sentido de que fortalezcamos nuestra integración, siempre buscando la colaboración y socialización de los conocimientos científicos acumulados. Otro lugar ocupan los tratados y acuerdos con el exterior, como es el caso del de México con Estados Unidos y Canadá, que tendría que pasar por una revisión y modificación radical para efecto de llevar a cabo la estrategia. Esto sin duda tiene serias implicaciones, las cuales serán abordadas más adelante en un apartado dedicado a la negociación con el exterior.

Otro requisito indispensable para que la estrategia sea exitosa es que a la par se vaya construyendo una infraestructura real de Investigación y Desarrollo (ID). Las etapas de imitación, adaptación y de creación deben tener condiciones físicas donde materializarse. Los laboratorios nacionales son escasos y poco relacionados al campo productivo (esto no demerita el hecho de que de aquí se han obtenido algunos inventos interesantes), por lo que habrá que canalizar una mayor proporción de recursos a estas actividades. De igual manera habrá que procurar la educación en este rubro (ID) y estimular la formación de científicos e ingenieros, sin olvidarnos de los técnicos. Mientras en Japón hay 6,498 investigadores por cada millón de habitantes (2003), en Alemania 4,633 (2004) (Eurostat, 2006), en Estados Unidos 4,651 (2005) y en Corea son 4,162 (para 2006), en Argentina son 895 (2006), siendo 373 en Uruguay (2002) y 124 en Colombia (2004) (UNESCO, 2008). El gasto en materia de ID también se encuentra rezagado, en Brasil representa un 0.83% del Producto Nacional Bruto, en Cuba el 0.56%, en Chile el 0.68% (2004) y en Ecuador

significa el 0.07% (2003) (RICYT, 2008). La aportación que pueda hacer el talento extranjero, dispuesto a participar en esta experiencia de crecimiento, puede ser muy importante para apurar el proceso de organización y el desenvolvimiento del trabajo científico localmente. En particular, la colaboración de científicos, ingenieros y técnicos provenientes de los países que se han embarcado recientemente en la tarea de construir habilidades locales para producir progreso podría ser muy aleccionadora, en términos de anticipar las dificultades de este esfuerzo en la actualidad y de aportar soluciones a las mismas. Por eso interesa, de manera especial, alcanzar acuerdos de colaboración con estos países. En esta misma perspectiva, los contactos con universidades y organizaciones no lucrativas pueden contribuir de manera importante al levantamiento de la estructura científica y a la formación de recursos humanos localmente.

La estrategia contiene propuestas alentadoras para incrementar la ocupación. Conforme las actividades productivas y comerciales vayan en aumento, de la misma manera lo hará el empleo. El nivel de capacitación de la fuerza laboral requerido será cualitativamente mayor, fomentando un esfuerzo educativo general, este elemento junto con el anterior deberán desembocar en una revalorización de la fuerza laboral, que ahora mostrará ser más productiva. La mayor ocupación y revalorización del trabajo conllevará a una mejor distribución del ingreso y a una disminución sensible del sector informal y de la pobreza.

Sólo en la medida en que la sustitución de tecnología vaya tomando lugar en nuestros países en proporciones significativas, podríamos referirnos a ellos como países "en desarrollo", de otra manera estaríamos encubriendo a la realidad misma, en la cual muchos ajustes tendrán que hacerse antes de poder portar esa denominación. El término "en desarrollo" sugiere la idea evolucionista de que el desarrollo como tal será alcanzado en algún momento, sin embargo no será a través de un proceso natural como podremos llegar a esta fase (aunque muchos organismos internacionales sobre todo financieros se empeñan en verlo así), sino mediante una deliberada planeación.

2. Estrategias particulares

Repasemos una a una las acciones fundamentales a realizar para lograr la implementación y funcionamiento del crecimiento desde dentro.

i. La aceptación y acuerdo entre los países de América Latina (o un grupo significativo de países latinoamericanos) en adoptar la estrategia.

La tarea exige de manera primordial el compromiso de los gobiernos, puesto que el Estado será un actor principal. Los sectores de orientación socialdemócrata sinceramente interesados en encontrar una salida a la actual situación se beneficiarían grandemente con una estrategia orientada a la superación del subdesarrollo. Sólo en la realización de esta empresa pueden llevarse a cabo sus aspiraciones de concretar un nuevo pacto social que permita elevar las condiciones de vida de los sectores populares y conquistar la independencia que se requiere para concretar la soberanía nacional.

Desde luego, no cabe esperar que todos los países adopten simultáneamente la misma ruta de transformación, pero sin duda la estrategia cobraría importancia en tanto alguno de los países de mayor peso relativo, como Brasil o México, la hiciera suya. En la medida en que los estragos neoliberales se prolonguen y se profundicen, la región se hará más sensible a la recepción de nuevas experiencias. Es un hecho que América Latina está

alejándose del ala derecha más radical, podemos aquí mencionar la Bolivia de Evo Morales, el Ecuador de Rafael Correa y a la creciente oposición progresista en el Perú; sería una grave omisión dejar de mencionar a Hugo Chávez en Venezuela.

Asimismo la tarea no es exclusiva de los gobiernos, pues involucra a todos los sectores sociales incluyendo a los empresarios nacionales (tanto los dedicados a la producción y al comercio como al sector financiero), instituciones educativas, trabajadores, productores y desempleados. El esquema actual ha logrado mermar las actividades de todos: ahora las instituciones educativas reciben menos presupuesto con relación a sus necesidades crecientes, dado que el Estado se ha preocupado por frenar el déficit fiscal; los empresarios nacionales y los campesinos se han visto seriamente afectados por la apertura comercial y las altas tasas de interés, la falta de apoyos reales al campo es una desoladora realidad; cada vez son más los obreros y profesionistas que buscan y no encuentran una plaza de trabajo o se han tenido que emplear a bajos salarios. El crecimiento desde dentro ofrece la esperanza de mejores niveles de vida, lo cual se convierte en un fuerte incentivo para que los sectores depositen en él su confianza. El consenso y compromiso de los sectores constituye el primer gran paso. Los empresarios deberán llegar a percibir las ventajas de abrir camino a la sustitución de tecnologías; la formación de personal en esta área por parte de los centros académicos y de investigación y la disposición de la mano de obra a elevar su nivel de capacitación deberán ser objeto de una preocupación primordial. Por otra parte, los campesinos —productores de subsistencia— son los mejores informados de sus requerimientos por lo que su experiencia deberá servir para priorizar las empresas a ser fortalecidas (por ejemplo, las de fertilizantes y energía). Logrado el consenso, se conformarán los organismos encargados de operativizar la estrategia.

ii. Se deberá establecer cuáles son las industrias a ser apoyadas con este esquema. La selección deberá basarse en criterios de ventajas comparativas, de impacto en el consumo nacional, en especial a nivel productivo y absorción de mano de obra, así como de impacto en el mercado exterior ya sea en forma de insumo o de producto final. Podemos señalar algunas que caen dentro de estas categorías como la hidroeléctrica, metalmecánica y la petroquímica. Algunos productos agrícolas también se destacan por su importancia en el consumo nacional, por un lado, y por su aporte a ventajas comparativas, por otro. Por otra parte, el Estado deberá tener mayor injerencia en las empresas, lo que nos lleva a dos consideraciones: la primera, debido a que una alta proporción de industrias prioritarias en los países subdesarrollados son controladas por transnacionales, se deberá buscar en ellas una participación creciente; segundo, dado que es en las medianas y pequeñas empresas donde radica una buena parte del capital nacional, se deberá promover su integración al proceso mediante su participación activa en la creación de habilidades locales. En este sentido se podría transformar el marco legal para que las transnacionales situadas en la región (y no contempladas directamente en la estrategia) incrementen el contenido de insumos nacionales en sus procesos de manera considerable, con miras a fortalecer una integración vertical entre grandes y pequeñas y medianas empresas. Se debería incitar a las transnacionales a traspasar habilidades para la producción tecnológica a las empresas nacionales que serán sus abastecedoras, con el objetivo de tener costos rentables.

iii. Una vez detectados los sectores a ser protegidos, se establecerá el programa de apertura selectiva. La apertura, por un lado, será en los insumos requeridos y que nacionalmente no se produzcan en un primer momento, así como para los dueños de derechos de propiedad intelectual dispuestos a compartir sus conocimientos, expresado estos en planos, dibujos, productos, procedimientos, métodos e instrucciones de operación, también en datos y prácticas de talleres, para los sectores electos. Los productos que no

conformen la lista de ser impulsados también serán partícipes de las condiciones de apertura. En cuanto los sectores electos adquieran capacidad competitiva serán liberalizados, debiendo ser sustituidos por otros previa evaluación. Ello requerirá de una revisión exhaustiva de los tratados y acuerdos de libre comercio y en algunos casos modificaciones importantes.

iv. Un programa de créditos blandos y de riesgo compartido será parte del programa general. Las tasas de interés tendrán que ser lo suficientemente atractivas para fomentar la inversión y la innovación, para este rubro se debe establecer una tasa preferencial. Los gobiernos deberán ser copartícipes del riesgo para fomentar la confianza en la estrategia. La política de cambios debe tener como referencia inevitable la evolución de la productividad, interna y de los principales socios comerciales desarrollados. Pero también será necesario tener en cuenta el deterioro de los términos de intercambio que persistirá por un tiempo. Sobre esa base el Estado no puede renunciar a un cierto control de cambios, en particular en el marco de su política de comercio exterior que puede, por ejemplo, obligar por periodos a tomar medidas tendientes a fortalecer la moneda nacional o a debilitarla.

v. Generar toda una infraestructura en Investigación y Desarrollo. La creación de laboratorios, centros de investigación e institutos de ciencia y tecnología debe hacerse en función de las necesidades reales de las empresas involucradas en la estrategia; asimismo se deben abrirse espacios adecuados para la capacitación requerida. Si algunos de estos organismos ya existen entonces se les integrará a la estrategia, siempre y cuando tengan la capacidad y disposición para ello. A su vez, si estos organismos han producido tecnología original su viabilidad deberá ser digna de atención.

vi. Para el financiamiento de la estrategia se propone reorientar el subsidio estatal, que en muchos casos se ha canalizado fuertemente a empresas privatizadas para asegurar su operación pero no para sustituir tecnología. Otro aspecto a considerar es la renegociación de la deuda externa, dado que los recursos que egresan por este concepto son sumamente significativos y le han restado a nuestro crecimiento, en el mejor de los casos la renegociación podrá constituir una reducción real. Lo mínimo que se puede intentar es buscar obtener las tasas y plazos más favorables, que en el primer caso signifique una reducción (de las tasas) y en el segundo un aplazamiento. Conforme avance el proceso de crecimiento desde dentro, la actividad económica formal también incrementará, lo que se traducirá en una captación mayor de ingresos fiscales tanto por las empresas que se integraron directamente al proceso y las que lo harán indirectamente como por los empleos generados por la estrategia en general.

El camino aquí propuesto, es uno que nos permitirá liberarnos significativamente de la tendencia al déficit comercial lo cual paulatinamente nos llevará a depender menos de la adquisición de deuda externa para crecer. Nuestra oferta interna y externa y demanda local experimentarán un considerable aumento lo que se reflejará en una mejoría en los índices de bienestar económico y social. Así, el crecimiento desde dentro estaría avanzando en el cumplimiento de sus objetivos de superar el subdesarrollo y traducir el desarrollo económico en desarrollo social.

3. El papel del Estado. Más allá de lo anterior

Las enseñanzas que nos brinda el pasado deben aportar al balance de los elementos a retomar cuando se delinean políticas económicas y sociales. De esta manera las

contribuciones realizadas por el Estado "desarrollista" y "benefactor" (bajo el esquema de "sustitución de importaciones") fueron sumamente valiosas en el contexto de estimular la demanda, el empleo y mejorar la distribución del ingreso, elementos que sin duda favorecieron a la producción. El rol del Estado en estas modalidades era considerablemente amplio en sus funciones de estimular a la actividad económica y atender a los sectores sociales menos favorecidos. A saber, el Estado sería el motor del ámbito productivo, encargado de la construcción y mejoramiento de la infraestructura, por un lado, empresario y agente crediticio, por otro. A esto se suma su injerencia en fijar tipos de cambio y otorgar subsidios encaminados a estimular la actividad económica, además era proteccionista. Ello repercutió favorablemente en el empleo y en el poder adquisitivo. Por otra parte, su atención a los sectores más débiles era evidente pues buscó proporcionarles educación, salud, vivienda y subsidió productos y servicios básicos para la vida cotidiana.

Sin embargo, era un Estado que siempre tendió al déficit no sólo por el gasto dirigido a los sectores productivos y sociales, sino también y en especial porque no logró ser superavitario en su balanza comercial debido a que para producir dependía de grandes importaciones. El Estado logró fabricar productos manufactureros, pero la industrialización se llevó a cabo sobre la base de importaciones de medios de producción y procesos. El subdesarrollo condena al déficit. Por ello, el Estado propuesto aquí es uno distinto, no es que sustituya la orientación a estimular la demanda, sino que la complementa con corregir aspectos fundamentales de la oferta.

El Estado del crecimiento desde dentro lo definiremos como el agente del progreso. El Estado, aquí concebido, será el responsable de coordinar a los agentes del cambio —empresarios, centros académicos y de investigación, productores, trabajadores y cesantes— bajo un plan estratégico de promoción y fomento dirigido a generar el progreso. Este plan, sugerido en la sección anterior, contendrá a los sectores que serán objetos del apoyo integral en el sentido de su protección, ayuda financiera, formación de recursos humanos e infraestructura en Investigación y Desarrollo y riesgo compartido con el Estado. Se debiera además contemplar incentivos fiscales. Se distingue del anteriormente descrito en el sentido de que la protección no será general sino selectiva, exclusivamente enfocada a la sustitución de tecnología, incluyendo a productos agrícolas en donde también se contemplará una mayor inversión pública, privilegiando mejoras técnicas, el uso de semilla mejorada y, ahí donde sea idóneo, la diversificación de cultivos; las técnicas del agua son hoy una gran necesidad mundial. El Estado es el único agente con capacidad real de motivar el proceso pues es el que define, en última instancia, las condiciones con el comercio exterior y con la inversión extranjera, el que mejor puede permitirse el riesgo financiero, el que tiene la mayor injerencia en la política fiscal y el que puede modificar el marco legal para una política financiera adecuada. El Estado en tanto agente del progreso será el principal impulsor de la infraestructura para la investigación básica y el desarrollo de tecnologías, porque si bien los empresarios estarán involucrados en esta tarea los frutos no serán inmediatos por lo que su programa de inversiones no podrá ser tan agresivo en un primer momento. Además, se encargará de que los centros académicos y de investigación existentes (con capacidad y disposición) o creados (en gran medida bajo su tutela) se centren en la formación del recurso humano requerido para el proceso.

Por otra parte, este Estado no abandonará la tarea de la creación y mejoramiento de la infraestructura tradicional en la medida que fortalece y enlaza el mercado interno y como la población constituye la base real del proceso, procurará atender los rezagos sociales en las formas anteriormente acostumbradas, a saber, atención a la salud, educación, vivienda, programas de empleo y subsidio a la canasta básica. Cuidará que el proceso no merme el

medio ambiente debido a la creciente actividad industrial-tecnológica esperada, protegiendo al campo, distribuyendo planeadamente las plantas a instalarse y estudiando procesos de reciclaje (que desembocarán en la apertura de fuentes de trabajo), entre otros.

El agente del progreso no es un Estado autoritario, lo cual se podría pensar debido a su influencia, dado que será producto de la concertación de los sectores, es decir, su expresión. Tendrá lugar, pues, una rearticulación de las clases sociales bajo un nuevo Pacto Social. Este Estado, como cualquier Estado capitalista, estará representado por una burocracia política pero que idealmente debiera girar en torno a un partido con principios socialdemócratas, no en el sentido de La Tercera Vía que sólo constituye un discurso neoliberal con tintes sociales sino en el sentido keynesiano de bienestar, y principios nacionalistas dado que se trata precisamente de fortalecer a las naciones latinoamericanas y no ceder más soberanía; la superación del subdesarrollo deberá constituir una prioridad en la agenda del partido. Las instituciones del Estado deberán ser volcadas a este objetivo, incluso se podrá pensar en la constitución de organismos rectores de la estrategia como lo fueron el Ministerio de Comercio Internacional e Industria en Japón, la Junta de Planeación, luego el Ministerio de Comercio e Industria en Corea y el Ministerio de Asuntos Económicos en Taiwán. Estos organismos rectores locales debieran integrar, a su vez, una institución supranacional que haga posible la coordinación de políticas económicas de los diferentes países, en la medida en que se contempla la necesidad de un consenso latinoamericano para el éxito del modelo. No está de más decir que el personal de la burocracia y las instituciones involucradas debiera encontrarse debidamente capacitado en la labor a desempeñar y altamente comprometido con una cultura anti-corrupción.

El Estado, en tanto agente del progreso es el responsable de enfrentar y de negociar con los órganos internacionales, que hasta ahora influyen sobre nuestros destinos, la aceptación de esta estrategia de crecimiento desde dentro sobre la base de argumentos en torno a su viabilidad.

4. La negociación con el exterior

Si abrimos paso a la reflexión histórica en torno a la participación del exterior en nuestros acontecimientos nacionales, sale a relucir el oscuro papel representado por los Estados Unidos. Tendremos, pues, que partir de reconocer que Estados Unidos no aspira a una América Latina independiente, pues ahí donde (salvo escasas excepciones) hubo grandes esfuerzos nacionales, democráticos, de impulso al mercado interno motivados por pueblos con amplia participación en la vida económica, se hubo también de enfrentar con una fuerte oposición que aplastaba militarmente, en una abierta intervención estadounidense. Basta recordar aquí los casos de la Guatemala de Jacobo Arbenz, el Brasil de Joao Goulart, el Chile de Salvador Allende, la República Dominicana de Juan Bosch (Sheahan, 1990). Entre otros países que corrieron con la misma suerte están Uruguay y Argentina.

Asimismo, el gobierno estadounidense ha condicionado nuestros destinos a través de otras formas más sutiles como han sido las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM) en torno a la aplicación de ciertas políticas a cambio de continuar siendo beneficiarios de créditos, de los cuales tenemos una gran necesidad.

Los dos mecanismos anteriores han tenido lugar en favor de la apertura de los mercados, la libertad de la inversión extranjera, la empresa privada y la reducción del rol del Estado así como del gasto ejercido por él (en empresa pública, subsidios, etc.). Para los Estados

Unidos, estas medidas dan lugar al mejor desenvolvimiento del capitalismo. Sin embargo, nosotros hemos experimentado lo contrario, pues la población se ha empobrecido y el ingreso concentrado, se ha profundizado nuestra dependencia, sobre todo hacia la inversión extranjera. Por ello, el modelo de acumulación propuesto es uno que cae fuera de estos principios básicos y, por consiguiente, confronta los dictados de la potencia. Efectivamente, estamos contemplando una apertura selectiva, no general, —lo que implicaría una modificación a los tratados y acuerdos de libre comercio— y limitar y condicionar el ingreso de la inversión extranjera, además de un fortalecimiento del Estado, acciones todas encaminadas a permitir un desempeño autogestivo de América Latina. Superar el subdesarrollo es el objetivo y eso implica superar fuertes lazos de dependencia en el rubro tecnológico y financiero, lo cual mermará directamente el dominio del exterior. Entonces, ¿cuáles podrían ser los argumentos, suficientemente convincentes, que eviten la condena inmediata del gobierno estadounidense hacia América Latina en la adopción de esta estrategia, condena que podrá significar desde un bloqueo comercial, financiero o de inversiones hasta una confrontación bélica?

Primero. Debemos dejar en claro que el proyecto propuesto no se contempla fuera del contexto capitalista, es decir, es capitalista. Lo que se busca es una mejor inserción de A.L. en el ámbito internacional, se aspira a que A.L. viva un capitalismo de mayor calidad, dando lugar al fortalecimiento de empresas nacionales. Esta argumentación cobra mayor importancia y sustentabilidad cuando se revisa el rol de América Latina en el mercado mundial. En una primera fase, la región participó como abastecedora de materias primas y alimentos, ello auxiliaba a los países desarrollados en su producción y en contar con bienes-salarios baratos. No obstante, esta participación ha ido a la baja por diversas razones como lo son el impulso de la producción interna de estos bienes y el uso de materiales sintéticos en los países desarrollados. Cabe agregar también que los precios de los productos básicos han tenido un comportamiento descendente en el largo plazo, exceptuando el del petróleo que más bien ha tenido un desempeño voluble. Mientras que el peso de los productos básicos ha caído, el de los productos manufacturados se ha incrementado significando cerca del 80% del valor del comercio mundial (CEPAL, 2001). Posteriormente a América Latina se le encontró otra función para las potencias, la cual consistió principalmente en aprovechar directamente su mano de obra barata a través del establecimiento de empresas transnacionales. Sin embargo, con todo y todo, la región ha visto mermada su cuota en las exportaciones mundiales pasando de representar un 12.3% en 1943, un 7.0% en 1963 a un 5.2% en 1999 (CEPAL, 2001), manteniéndose en esa cifra para el 2005 (OMC, 2006). Esto es un claro indicativo de que la región en su calidad de subdesarrollada le es cada vez menos funcional al desarrollo.

Segundo. La actual estrategia estadounidense hacia la región que consiste en el uso de los países como plataformas de exportación con vistas a recuperar posiciones en su propio mercado doméstico, no ofrece garantía alguna de éxito como puede apreciarse en el caso de México. Después de un cierto avance inicial, las empresas ubicadas en México han encontrado mejores condiciones en otros países y han iniciado su desplazamiento hacia Asia, especialmente hacia China, atraídas tanto por el bajo precio de la fuerza de trabajo como por estímulos fiscales (6). Desde que el bajo valor de la fuerza de trabajo es una ventaja presente también en otras áreas, la verdadera respuesta a los problemas de la economía estadounidense no se encuentra en el uso que pueda dar a la región, sino en mejorar su propia gestión del desarrollo, cosa que, por cierto, el actual Presidente de ese país no está haciendo y, por el contrario, está adhiriendo a las prácticas que su padre compartió con Ronald Reagan al respecto, esto es, restar apoyo al desarrollo tecnológico de la industria en beneficio del desarrollo en defensa. La inviabilidad del actual esquema

hegemónico estadounidense, bien puede facilitar las negociaciones orientadas a construir un nuevo trato con los países latinoamericanos.

Tercero. El proyecto respetará los derechos de propiedad intelectual, muchos de ellos pertenecientes a la potencia estadounidense. Pero lo que es un hecho —lo cual quedó plenamente demostrado con el enfrentamiento del gobierno sudafricano y las grandes farmacéuticas durante 1997-2001 (Singh, 2001) — es que los propietarios obtienen, por el uso externo de las patentes, ganancias exorbitantes. Por ello, reconocemos que será indispensable adquirir las licencias necesarias para la sustitución de conocimiento y progreso, pero también deberá intentarse que las patentes ofrezcan las mejores condiciones.

Cuarto. Otro argumento es que la estrategia propuesta, al atenuar de manera significativa a la pobreza que aumenta día con día, contribuye a prevenir, de esta forma, estallidos sociales. En el marco pretendido de estabilidad económica, política y social, a lo que se estaría abriendo paso es a una masa creciente de consumidores, los cuales son los que finalmente permiten la realización del producto.

Quinto. Aunado a lo anterior, estaríamos creando las condiciones que aseguren paulatinamente el pago de la deuda externa, lo que significa recursos que le ingresan a Estados Unidos. No obstante, por ahora requerimos de una readecuación en nuestro favor de la misma hasta que el proceso se consolide. Asimismo, debemos continuar siendo beneficiarios del Sistema Generalizado de Preferencias, el cual le ofrece a los países pobres la eliminación o reducción de aranceles de importación a determinados productos que ellos exportan, exceptuando a ciertos artículos como los provenientes de la industria del calzado y del vestido, y algunos otros que consideran “sensibles”. Los países beneficiados egresan del Sistema conforme alcancen un determinado ingreso o cierto grado de competitividad, ello se expresará en un Producto Nacional Bruto per cápita de 11,116 dólares o en la afectación de intereses (productivos y comerciales) estadounidenses, esto también aplica al establecer otro tipo de tratados con el país beneficiador (USTR, 2008). El crecimiento desde dentro nos ofrece una posibilidad para alcanzar estos niveles de ingreso, por lo que la ayuda exterior en este sentido tenderá a disminuir.

Sexto. Lo descrito arriba —el ubicarnos en un contexto capitalista, el respetar los derechos de propiedad intelectual, el evitar estallidos sociales, el de fortalecer nuestra capacidad de pago y nuestra posición en el ámbito internacional— seguramente no será suficiente para comprometer la simpatía de los Estados Unidos. Pero la América Latina tiene a su alcance otro recurso: profundizar sus relaciones con Europa y con la franja desarrollada de Asia. De hecho esta diversificación está ya tomando lugar y en el sur de la región ya predomina la presencia de capitales europeos. Hay pues un cierto nivel de pugnas hegemónicas vinculadas a la región que pueden ser explotadas en beneficio de esta última. Profundizar los lazos con Europa y Asia debe provocar reacciones en Estados Unidos que ciertamente tendrá interés en participar en el control del proceso local. Las pugnas hegemónicas, pues, han creado un cierto escenario favorable para América Latina una vez que aquí se haya tomado la decisión de avanzar contra el subdesarrollo.

América Latina no tendrá porque estar sola en sus esfuerzos por lograr un cambio de la estrategia de crecimiento, pues la inconformidad se está generalizando. A diario se perciben manifestaciones de esta realidad. Algunos hechos aislados pero relevantes son aquí pertinentes: la Unión Europea ha insistido a la OMC en que la agricultura merece un

tratamiento especial (en cierta forma para justificar sus aranceles en esta materia), mientras que la organización mundial Vía Campesina ha solicitado que la agricultura salga del ámbito de las discusiones de la OMC debido a que sólo se han beneficiado a las transnacionales. Los mismos Estados Unidos se resisten a reducir los subsidios a su campo. Esta situación de resistencia, tanto de la Unión Europea como de Estados Unidos ha llevado a la suspensión de las negociaciones en la OMC (La Jornada, 26 de julio de 2006). De igual manera, países más atrasados del continente asiático y del africano han solicitado una revisión de resultados en torno a las anteriores rondas comerciales en cuanto al cierre de industrias locales y la pérdida de puestos de trabajo, asimismo se declararon en contra de la negociación de nuevos temas como inversiones, competencia y transparencia en las compras del Estado (Tamayo, 2001). Aunque hasta ahora estas peticiones han sido ignoradas, están latentes, y seguramente cobrarán mayor fuerza debido al constante empobrecimiento generalizado del mundo.

La búsqueda de un nuevo trato para América Latina es finalmente una lucha que involucra a todos los países pobres afectados por el actual esquema neoliberal de apertura indiscriminada que se les ha obligado a seguir. Es, por tanto, una tarea para el "Tercer Mundo" como conjunto, y a su realización debieran concurrir todas las regiones subdesarrolladas desde sus propias especificidades. Pero, una vez más, la construcción de un bloque de países subordinados difícilmente habrá de culminarse antes de que se inicien aquí y allá los esfuerzos por superar el subdesarrollo y las experiencias vayan exhibiendo resultados positivos.

Referencias bibliográficas

Almanaque Mundial 2006, México D.F., Editorial Televisa.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2001), Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 1999-2000, Santiago de Chile, Naciones Unidas.

Eurostat (Statistical Office of the European Communities)-European Commission (2006), Science and Technology in Europe, Data 1990-2004. 2006 Edition, Pocketbooks, European Communities, Luxemburgo. Consultado el 29/06/2006. Disponible en http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-EA-06-001/EN/KS-EA-06-001-EN.PDF

Figuroa, Víctor (1986), Reinterpretando el Subdesarrollo. Trabajo General, clase y fuerza productiva en América Latina, México D.F., Ed. Siglo XXI.

Figuroa Delgado, Silvana Andrea (1999), Liberalismo económico y transformación estructural en Chile y en México, Tesis para obtener el grado de licenciatura en Economía, Facultad de Economía, Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

FMI (Fondo Monetario Internacional) (2006), Perspectivas de la economía mundial, Serie Estudios Económicos y Financieros, Washington, D.C., abril. Consultado el 07/07/2006. Disponible en www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2006/01/esl/weo0406s.pdf

Kim, Linsu, "National systems of industrial innovation: dynamics of capability building in Korea" en Nelson, Richard R. (editor) (1993), National Innovation Systems: A Comparative Analysis, New York, Oxford University Press.

Kim, Hyung-Ki y Ma, Jun, "El papel del gobierno en la adquisición de capacidad tecnológica. El caso de la industria petroquímica en el Asia Oriental", en Aoki, Masahiko; Kim, Hyung-Ki y Okuno-Fujiwara,

Masahiro (compiladores) (2000), El papel del gobierno en el desarrollo económico del Asia Oriental. Análisis institucional comparado, Lecturas El trimestre económico, 1era impresión en español, México D.F., Editorial Fondo de Cultura Económica.

OMC (Organización Mundial de Comercio) (1994), Acuerdo sobre Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio, (Página web, sección Textos Legales) Ginebra, 15 de abril. Consultado el 01/08/2006. Disponible en http://docsonline.wto.org/GEN_searchResult.asp?RN=0&searchtype=browse&q1=%28@meta_Symbol++LTüURüA-1CüIPü1%29+%26+%28@meta_Types+Legal+text%29

OMC (Organización Mundial de Comercio) (2006), "Tendencias recientes en el Comercio mundial" Informe sobre el comercio mundial 2006, Ginebra. Consultado el 08/08/2006. Disponible en www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/anrep_s/wtr06-1a_s.pdf

Posada García, Miriam, DPA, AFP y REUTERS (2006), "Países pobres, los más afectados con la suspensión de la Ronda de Doha", México, D.F., La Jornada, 26 de julio.

RICYT (Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología >Iberoamericana e Interamericana), (2008), Sección Indicadores, Buenos Aires, Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior (Sede de la Coordinación). Consultado el 31/07/2008. Disponible en www.ricyt.org/

Rodríguez, Israel (2002), "Cancelados, 155 mil 65 empleos de la industria maquiladora en 5 meses", La Jornada, México, D.F., 31 de julio.

Sheahan, John (1990), Modelos de desarrollo en América Latina, 1era edición en español, México D.F., Alianza Editorial Mexicana y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Singh, Kavaljit (2001), "Sida, transnacionales y guerra de precios. Patentes versus pacientes", Uruguay, Revista del Sur, num. 119/120, septiembre/octubre. Consultado el 03/06/2002. Disponible en www.revistadelsur.org.uy/revista.119-120/Tapa3.html

Sunkel, Osvaldo (compilador) (1995), El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para la América Latina, Lecturas El trimestre económico, 2da.edición, México D.F., Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Fondo de Cultura Económica (CEPAL/FCE).

Tamayo G., Eduardo (2001), "Conferencia de la OMC: Imponen nueva ronda de negociaciones", América Latina en Movimiento, Ecuador, Agencia Latinoamericana de Información, 15 de noviembre. Consultado el 15/06/2002. Disponible en www.alainet.org/active/show_news.phtml?news_id=1527

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)-Institute for Statistics (2008), "Custom Tables", Montreal, Québec. Consultado el 07/09/2008. Disponible en http://stats.uis.unesco.org/unesco/TableViewer/document.aspx?ReportId=136&IF_Language=eng&BR_Topic=0

USTR (Office of the United States Trade Representative. Executive Office of the President) (2008) U.S. Generalized System of Preferences. Guidebook, Washington, D.C. Consultado el 17/09/2008. Disponible en en www.ustr.gov/assets/Trade_Development/Preference_Programs/GSP/asset_upload_file666_8359.pdf

NOTAS

1. Versión actualizada del capítulo III del libro Del neoliberalismo al crecimiento desde dentro. Elementos para un modelo alternativo de acumulación en América Latina, México, LVII Legislatura del Estado de Zacatecas y la Unidad Académica de Ciencia Política UAZ, 2003.
2. Docente-investigadora de la Unidad Académica de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Zacatecas, México.
3. La conceptualización del autor es mucho más amplia que la síntesis que se ofrece para los efectos de este trabajo.
4. Es indiscutible la generosa contribución de Osvaldo Sunkel a la ciencia social latinoamericana.
5. Corea del Sur y Taiwán constituyen países con gran influencia japonesa. Ambos se han distinguido por sus satisfactorias tasas de crecimiento, a saber, entre 1999 y 2005 el primero exhibe un incremento promedio anual del PIB del 5.79%, mientras que el segundo uno del 3.87% (calculados con base a FMI, 2006). Las principales exportaciones de Corea las conforman los productos electrónicos, maquinaria, productos químicos y minerales combustibles. Taiwán exporta principalmente equipo y maquinaria eléctrica, textiles, artículos de plástico y equipo de transporte. El dato de desempleo para Corea se ubica en el 3.6% para 2004 y en el 4.5% en Taiwán. La población analfabeta de Corea es del 2.1% (2005), siendo mayor en Taiwán donde abarca al 3.9% de la población. El PIB per cápita sí bien está por debajo Japón (US\$ 29,200, año 2004), es mayor a los obtenidos en América Latina, en Corea es del orden de US\$ 19,200, mientras que en Taiwán de 25,300 (Almanaque Mundial 2006).
6. Según Israel Rodríguez (julio de 2002), ya unas 545 empresas se habían desplazado principalmente hacia China desde junio, 2001.